

Muere a los 88 años Agustín Sánchez Gómez "Moriche". La expresión de su rostro muestra la madurez de todas sus virtudes, que eran muchas y que a lo largo del recorrido de cómo lo conocí iré expresando.

Nos conocimos en Melilla, en la quinta de 1952, haciendo la *mili* en el tercer escuadrón (sección motorizada) del Regimiento de Dragones de Alcántara 15, ubicado pegando a la playa de la Mar Chica y al lado de la Hípica de esta capitanía militar. A partir de este momento se generaría una confianza entre nosotros que nos mantendría unidos hasta hoy en día, momento que por ciertas circunstancias busco su correo y me encuentro la noticia de su deceso en un comunicado muy elogioso por parte del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. ¹



Pero rebobinemos mi vida para explicar la cantidad de decisiones tomadas en medio para que se diera esta amistad tan viva a lo largo de los últimos 68 años de existencia. Cuando la Caja de Reclutas de Ourense me llama a filas en 1951, como hijo de viuda, se me presenta la oportunidad de renunciar a alistarme al ejército trasladando esta obligación a mi hermano 8 años más joven. En aquel momento no me pareció honrado ni razonable eludir esta responsabilidad por lo que asumí "cumplir con mi deber de ciudadano" y liberarle a él de esta obligación.

Una vez en el cuartel, se fraguó lo que dicen como mantra, que *los mejores amigos se hacen haciendo la mili*. Y así fue, al menos una de las mejores amistades. Surgió cuando, todas las tardes, después de un día de ocho horas de instrucción, los reclutas salíamos como palomas hacia el centro de la Ciudad, el barrio Real, para tomarnos un té con churros. No se pagaba a escote, lo que hubiera facilitado las salidas, sino que se formaban grupos donde un día pagaba uno, al siguiente otro, y así sucesivamente. Como yo era de una familia muy pobre sabía que el día que me tocase yo no tenía dinero para cumplir mi ronda. Así que apenas salía por las tardes, como no fuese la del domingo. Mi paga como *soldado raso* ² era de 50 céntimos de peseta diariamente, cantidad que tenía que administrar pues sabía que, aquel otro dicho entre los soldados de que la alegría máxima de un soldado era recibir carta, telegrama, paquete y giro cada mes, no se podía cumplir en mi caso, más allá de recibir una carta esporádicamente de mi familia o mi novia.

Una de esas tardes, Agustín que observaba mi retraimiento a salir, y con el que mantenía largas parrafadas durante los ejercicios de instrucción, me invitó a salir y poder seguir charlando, atención que le agradecí pero que le expliqué como mi situación económica no podía mantener el hoy pagas tú mañana pago yo; la respuesta fue sencilla y convincente: eso no debe ser un obstáculo en nuestra amistad, ya que lo que tú no tienes a mí me sobra y sin embargo me falta la sinceridad y la sabiduría con la que hablas fruto de esas vivencias que te aporta la escasez de recursos materiales que vivís en tu entorno. No te sientas humillado por qué yo pague los churros que tus charlas me compensan de sobra. La amistad entre nosotros debe estar por encima de todas estas circunstancias. ³ Y así llegamos hasta septiembre que se fue con el primer permiso de tres meses (mediados de septiembre hasta mediados de diciembre); yo me fui en el segundo con otros tres meses (finales de diciembre hasta mediados de marzo); volvimos a tomar nuestras conversaciones después de seis meses largos de permisos; llegada de los reclutas, actividad de instrucción con ellos por mi parte durante otros tres meses y nos plantamos cada uno licenciándonos y deseándonos buen retiro a la vida normal de cada uno. Durante este tiempo en el que nos licenciamos, la trituradora actúa y no sé lo que pasó. De alguna manera nos diríamos adiós sabiendo que entre nosotros se había consolidado una gran amistad, pero mi memoria ya no funciona.

¹ "Agustín Moriche además de sus cualidades personales de seriedad, honradez y gran bondad, se distinguió toda su vida por su amor al ciclismo, la pesca y sobre todo por su pasión por Ciudad Rodrigo promoviendo y colaborando en infinidad de actividades relacionadas con ese deporte, con el comercio, el turismo, la cultura y, en definitiva, con su ciudad [...] Se nos ha ido un hombre bueno, generoso, siempre preocupado por aportar su granito de arena para mejorar su ciudad", (24 marzo 2020).

² Al finalizar el período de recluta me apunté al curso de cabo, lo que pase con muy buena nota. A partir de este momento, empecé a cobrar 50 céntimos de peseta más (una peseta diaria), lo que ya me daba un pequeño respiro, teniendo en cuenta mi precaria falta de recursos.

³ La memoria es una trituradora que, cuando no encuentra espacio, elimina despiadadamente los recuerdos. Sé que no fueron estas las palabras pero sí las intenciones y los sentimientos que intercambiábamos.

La segunda vez que tuve conocimiento de Agustín fue cuando se casó e incluyó en su viaje de bodas Galicia como territorio. A los pocos meses de emigrar a Bilbao en busca de trabajo, mi madre me envía una carta que contiene la foto que incluyo. Me decía que, en su momento, había pasado por casa un amigo de la mili, que lamentaba no encontrarme y que me enviaba la foto de su mujer como testimonio de su paso por mi casa. Así es, a nada que desviase unos milímetros hacia la derecha el enfoque de la cámara saldría mi vivienda. La guardé desde entonces como oro en paño; sabía que algún momento de nuestras vidas me vendría de perlas para testimoniar y agradecer ese detalle que tuvieron durante su viaje de novios. Por entonces no era fácil desplazarse desde Ciudad Rodrigo y pararse en Ourense.



En 1973, y a ruego de una cura amigo vasco que había estado represaliado por el régimen franquista en Andalucía, insistía en que hiciésemos este viaje en el que él haría de cicerone. Aceptamos y lo planeamos incluyendo Ciudad Rodrigo y la Hurdes para entrar en el sur por la provincia de Huelva. Fue un encuentro inolvidable cuando Agustín supo que estábamos en esa ciudad de sus amores. Dormimos en el Parador, cenamos con toda su familia en un céntrico restaurante donde todo le parecía poco para agasajarnos. Muchos años después todavía nuestro amigo, el cura Don Eugenio, estaba impresionado por tal recibimiento. Al día siguiente nos acompañó hasta la cima de la Peña de Francia ⁴ donde guardo esta foto como recuerdo. Nos despedimos en el pueblo de Las Batuecas entrada al famoso recorrido de Las Hurdes.

En aquel momento de la despedida, poco me imaginaba que, unos años más tarde, la teoría de las probabilidades quedaría hecha añicos. Estábamos de viaje con unos amigos italianos visitando las dos Castillas cuando, en el cruce entre la Gran Vía madrileña y la calle Hortaleza, hacia el mediodía, siento que alguien me pregunta por la espalda donde quedaba esta calle. Me giro para indicarle que ya estaba en ella cuando nos miramos y nos abrazamos emocionados diciendo, pero sí eres tú ¡Iglesias, Agustín! Nuestras mujeres llegaban de concertar un hotel y nos volvimos a emocionar pensando que solo teníamos unos minutos para hablar, pues Agustín me dijo que venía a Madrid por algún asunto de su hijo o hija y regresaba esa misma tarde a Ciudad Rodrigo. Así que vivimos unos instantes a mordiscos y nos despedimos corriendo como nos encontramos.

Finalmente, hace un par de años me llamó por teléfono y pudimos hablar un poco más tranquilos. Había asistido en Salamanca a un encuentro de movimientos sociales relacionados con la pobreza, el paro y la exclusión social. En ese mismo encuentro había una persona de Ciudad Rodrigo a quién me faltó tiempo para comentarle que conocía a Agustín; él me respondió que eran muy amigos y que le trasladaría mi deseo de hablar con él por teléfono. Así fue. Agustín se adelantó y hablamos una tarde de todos nuestros sueños de la mili, de ese tiempo pasado desde entonces; de que me acercaría a Ciudad Rodrigo cuando volviésemos a celebrar estos encuentros en Salamanca. Lanzando una colección de *Clásicos de la Renta Básica* busqué su correo en internet y me encontré con la noticia de su fallecimiento. Sueño frustrado, como tantos en la vida en los que ya no podrás comunicarte más con la persona querida. Los dedico a su memoria. Hasta luego Agustín. Pronto no reuniremos en el universo. Esta vez, pago yo el té y los churros.

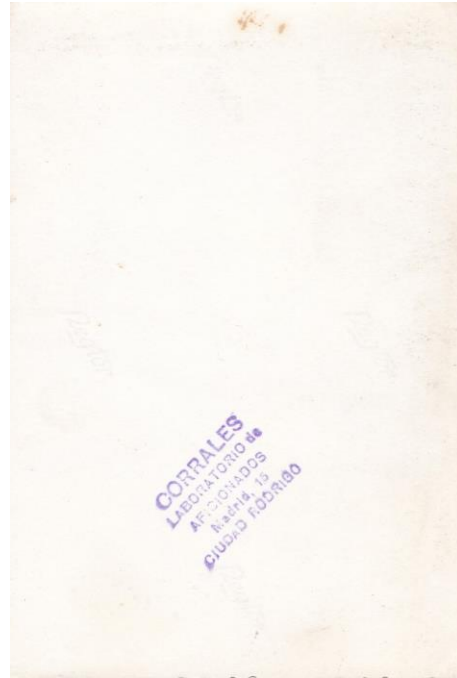
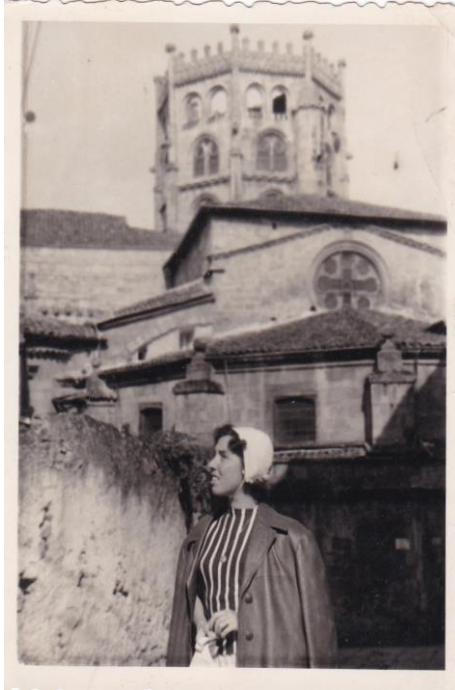
José Iglesias Fernández
Barcelona, septiembre del 2020

Ver la colección completa de Clásicos de la Renta Básica:
<https://www.joseiglesiasfernandez.es/coleccion-de-clasicos-de-la-renta-basica/>

Ver fotos hoja siguiente

⁴ Ver foto abajo

Fotos



40

EL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

ESTADO MAYOR

Sección I

Número 1579

AUXILIOS

Alojamiento de su clase _____

Bagajes _____

Idem menores _____

Carros _____

RACIONES

Se facilitarán _____ de pan _____ de cebada y _____ de paja _____

A _____ de _____ de 19 _____

El Comisario de Guerra.

Concedo pasaporte al Cabo del Regimiento Dragones de Alcantara 15, JOS LOPEZ BERNANDEZ para que desde esta plaza se traslade a la de ORENSE por haberle sido concedido permiso ilimitado por la Superioridad, haciendo el viaje por ferrocarril y vía marítima y por cuenta del Estado

Por tanto ordeno a las Autoridades y Jefes militares sujetos a mi jurisdicción, y a las que no lo están, y en su caso, no les pongan impedimento en su viaje; antes bien les faciliten los auxilios y raciones que se expresan, como igualmente los que necesite y puedan contribuir al mejor servicio, debiendo pagar los bagajes a los precios establecidos y presentar el pasaporte al Comisario de Guerra encargado de pasarle Revisita

Dado en Melilla, a 22 de Julio de 19 _____

De Orden del Sr. Comandante General

El Comandante de Guerra

Jos. Bernanquez

RUTA

Sin enmiendas ni raspaduras.

EL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

ESTADO MAYOR

Sección I

Número 1579

AUXILIOS

Alojamiento de su clase _____

Bagajes _____

Idem menores _____

Carros _____

RACIONES

Se facilitarán _____ de pan _____ de cebada y _____ de paja _____

A _____ de _____ de 19 _____

El Comisario de Guerra.

Concedo pasaporte al Cabo del Regimiento Dragones de Alcantara 15, JOS LOPEZ BERNANDEZ para que desde esta plaza se traslade a la de ORENSE por haberle sido concedido permiso ilimitado por la Superioridad, haciendo el viaje por ferrocarril y vía marítima y por cuenta del Estado

Por tanto ordeno a las Autoridades y Jefes militares sujetos a mi jurisdicción, y a las que no lo están, y en su caso, no les pongan impedimento en su viaje; antes bien les faciliten los auxilios y raciones que se expresan, como igualmente los que necesite y puedan contribuir al mejor servicio, debiendo pagar los bagajes a los precios establecidos y presentar el pasaporte al Comisario de Guerra encargado de pasarle Revisita

Dado en Melilla, a 22 de Julio de 19 _____

De Orden del Sr. Comandante General

El Comandante de Guerra

Jos. Bernanquez

RUTA

Sin enmiendas ni raspaduras.

Verano de 1975

